

Día Martes.

**SELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SIETE.**

Yo el Sr. Correo, D. Donotizia de la Ciu, Comis. Mga (D. Leg.) de hecho
 mío de este Correo, a D. Gaspar maras de alazar, Contrad. Bauer pre
 mado su serv. con el título de Com. Sen. de Hacienda, y que en la parte
 que susi. Se allase, tendrá mihi presente lo que en las ocasiones comereis
 de esta Ciudad de cuando muchas se le desampenó de sus blaz. = Y la
 Ciudad ha venido lo de Acordo que govi, y sus individuos de Capitulares
 tendrá a siempre en su mem, lo mucho que le a deuido en este govierno y en el per.
 en sus defensa con la ocasion de la guerra, de dos años continuados, y que asis
 tira a D. Don Man, en todo quanto Juzgar ser de su a lino y Comuenien.
 poniendo en la C. notizia su zelo y lealtad, para que se cumpla con Mga.
 sobre este intento y como lo lleua entendido el Sr. D. Antonio de Rueda,
 Comisario de Cartas, para que el tranaso y desbelo de D. Don Man,
 tenga el premio que tan altamente se mereze =